

Toluca de Lerdo, México, a quince de octubre de dos mil veinticuatro.

SESIÓN PÚBLICA 40

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 14, párrafo primero, 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública **en el salón destinado para tal efecto, el dieciséis de octubre** del año en curso, a las **trece horas**, con el objeto de resolver los juicios de la ciudadanía local y el recurso de apelación que a continuación se precisan:

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1.	JDCL/349/2024	TRES INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y OTRO
2.	JDCL/360/2024	MILITANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
3.	JDCL/361/2024	MILITANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
4.	JDCL/362/2024	MILITANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
5.	JDCL/363/2024	MILITANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
6.	RA/94/2024	CIUDADANA CON IDENTIDAD RESERVADA	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

PATRICIA ELENA RIESGO VALENZUELA